



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ESPECIALIDAD ALEMÁN INGRESO LIBRE

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Aspirante _____

Tema _____

Fecha de actuación _____

Hora _____

PRIMERA PRUEBA
PARTE A - PRUEBA PRÁCTICA

Elementos de valoración	Indicadores	
A. Rigor en el desarrollo del ejercicio	Presenta una estructura coherente, clara y con una correcta expresión gramatical.	
	Los conceptos que utiliza se ajustan al ejercicio que se plantea.	
	Presenta un resultado y unas conclusiones.	
B. Conocimientos científicos de la especialidad	Demuestra conocimiento del proceso de resolución de la cuestión.	
C. Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Terminología adecuada a la especialidad.	
	Estructura los pasos para la resolución de la prueba de forma lógica y coherente.	
D. Claridad de conceptos en la resolución del ejercicio	Corrección y claridad en el procedimiento.	
E. Aportaciones personales en el procedimiento	Enriquece la práctica de la cuestión con un planteamiento original e innovador.	
F. Claridad ortográfica y gramatical	No comete errores graves de sintaxis ni de morfología. Corrección ortográfica.	
G. Claridad expositiva	Lectura clara.	
	Oratoria, dicción.	
	Lenguaje no verbal.	
H. Lectura de la prueba práctica en alemán	La expresión oral demuestra fluidez en la lengua alemana.	
	No comete errores de pronunciación.	
	Emplea un vocabulario amplio y adecuado al tema tratado.	

La parte A (prueba práctica) se calificará de cero a cinco puntos.

La calificación de cada una de los ejercicios de los que consta la prueba práctica será ponderada.

PRIMERA PRUEBA
PARTE B – DESARROLLO DEL TEMA ESCRITO

Elementos de valoración	Indicadores	
A. Estructura de la presentación del tema	Presenta el tema de manera estructurada, coherente y ordenada.	
	Compensa las distintas partes del tema en extensión según su importancia.	
B. Contenido del tema	Desarrolla los apartados contenidos en el título del tema.	
	Ajusta los contenidos al tema, no comete errores de contenido o conceptos en la información expresada.	
	La información es pertinente y no se abusa de la ejemplificación.	
	Relaciona las distintas partes del tema entre sí.	
	La información de cada parte es completa y pertinente.	
C. Claridad ortográfica y gramatical	No comete errores graves de sintaxis ni de morfología. Corrección ortográfica.	
D. Claridad expositiva	Lectura clara. Oratoria, dicción. Lenguaje no verbal.	
E. Lectura del tema en alemán	La expresión oral demuestra fluidez en la lengua alemana.	
	No comete errores de pronunciación.	
	Emplea un vocabulario amplio y adecuado al tema tratado.	

La parte B (desarrollo del tema escrito) se calificará de cero a cinco puntos.

La calificación de la primera prueba será la suma de las calificaciones de la parte A y la parte B, que solo será calculada cuando la puntuación obtenida en cada una de las partes sea igual o superior a 1,25 puntos.

Para pasar a la segunda prueba será requisito imprescindible haber superado la primera prueba.

SEGUNDA PRUEBA

PARTE A – PRESENTACIÓN DE UNA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Elementos de valoración	Indicadores	
A. Estructura y contenido de la programación didáctica	La programación se ajusta a los requisitos formales de la convocatoria.	
	La programación está claramente estructurada.	
	Introduce la programación didáctica con una breve justificación y contextualización de la misma.	
	Expone con claridad los objetivos y contenidos de la programación didáctica y son adecuados al nivel elegido.	
	Indica unas estrategias y principios metodológicos claros y concisos.	
	Expresa y justifica los criterios y procedimientos de evaluación y calificación así como los mecanismos de refuerzo y recuperación.	
	Indica las medidas específicas de atención a la diversidad.	
	Se tendrá en cuenta la utilización en la programación de otros aspectos educativos como: el uso de las TIC, fomento de la lectura...	
	La programación didáctica muestra originalidad e individualidad.	
	Prevé mecanismos de autoevaluación de la práctica docente.	
	Prevé mecanismos para la autoevaluación del alumnado.	
	B. Presentación oral de la programación didáctica	La presentación de la programación es estructurada y equilibrada en los tiempos.
La presentación de la programación consiste en una defensa de la misma y no una mera repetición de lo escrito.		
C. Claridad expositiva	Exposición clara y coherente. Oratoria, dicción. Lenguaje no verbal.	
D. Debate con el tribunal	Concreción y corrección en las respuestas.	
	Es capaz de mantener una conversación improvisada de forma natural y fluida sobre las preguntas que puedan formular los miembros del tribunal.	
E. Expresión oral en alemán	La expresión oral en lengua alemana es fluida.	
	No comete errores graves de sintaxis, morfología o pronunciación.	
	Emplea un vocabulario amplio y adecuado al tema tratado.	

La calificación ponderada de esta prueba se calculará multiplicando por 0'3 la calificación obtenida (30% del valor total de la segunda prueba).

En caso de que la programación no se ajuste a los requisitos formales de la convocatoria se considerará como NO PRESENTADA.

SEGUNDA PRUEBA
PARTE B – EXPOSICION DE UNA UNIDAD DIDACTICA

Elementos de valoración	Indicadores	
A. Estructura y contenido de la unidad didáctica	La unidad didáctica se ajusta a los requisitos de la convocatoria.	
	Los objetivos y contenidos de la unidad didáctica están claramente formulados, con coherencia y son adecuados al nivel y al momento concreto del curso escolar elegido, y están adaptados a las características de los alumnos.	
	Las actividades programadas son coherentes respecto a los objetivos y al desarrollo de los contenidos propuestos. Las actividades son motivadoras, variadas, graduadas en dificultad y accesibles a la mayoría del alumnado.	
	Los materiales y recursos metodológicos son variados y apropiados.	
	Los criterios y procedimientos de evaluación y calificación están relacionados con los objetivos y contenidos de la unidad. Presenta adaptaciones a la diversidad del alumnado y mecanismos de refuerzo y recuperación.	
B. Claridad expositiva	Exposición clara y coherente. Oratoria, dicción. Lenguaje no verbal.	
C. Debate con el tribunal	Concreción y corrección en las respuestas.	
	Es capaz de mantener una conversación improvisada de forma natural y fluida sobre las preguntas que puedan formular los miembros del tribunal.	
D. Expresión oral en alemán	La expresión oral en lengua alemana es fluida.	
	No comete errores graves de sintaxis, morfología o pronunciación.	
	Utiliza un vocabulario amplio y adecuado al tema tratado.	

La calificación ponderada de esta prueba se calculará multiplicando por 0,7 la calificación obtenida (70% del valor total de la segunda prueba).

La segunda prueba (presentación de una programación docente y exposición de una unidad didáctica) se valorará globalmente de cero a diez puntos, debiendo alcanzar la persona aspirante, para su superación, una calificación igual o superior a cinco puntos.